## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Cinco (05) de julio de dos mil veintidós (2022)



Tipo de proceso : Ejecutivo
Radicación : 11001310301920210056400

En atención a las actuaciones obrantes en el expediente, el despacho,

## **DISPONE**

- 1. El informe de títulos y las comunicaciones y anexos provenientes de la Alcaldía y de la Secretaría de Hacienda de Ubaté y del BBVA, existentes en los archivos 28 a 32 del cuaderno de medidas cautelares, pónganse en conocimiento de las partes para que, en el término de ejecutoria del presente proveído realice las manifestaciones que considere pertinentes.
- 2. Ofíciese al BBVA para que, de manera inmediata realice un informe frente a la misiva proveniente de la Secretaría de Hacienda Municipal de Ubaté obrante en el archivo 29 del cuaderno de medidas y en la que se pone de presente un error por parte de dicho ente financiero al momento de dar traslado de una suma de dinero de manera equivocada a este estrado judicial.

Al oficioso que se remita, anéxese copia del archivo 29 mentado en precedencia.

3. Cumplido lo anterior, ingrese el expediente a despacho para proveer.

ALBA LUCIA G

## **NOTIFÍQUESE**

OYENECHE G

JÚEZ

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Hoy <u>06/07/2022</u> se notifica la presente providencia por anotación en <u>ESTADO</u> <u>No. 108</u>

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria